

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros.

1. Ministerio de Defensa, Cuartel General del Ejército, Dirección de Apoyo al Personal, Sección de Adquisiciones, calle Prim, número 6, 28004 Madrid, teléfono 521 29 60. Expediente: IS.V.13/89-19.

2. Concurso abierto.

3. a) Almacén Central de Intendencia, Madrid.
b) Número: 220.000. Artículo: Jerseys. Lotes: Cuatro.

Número: 1.000.000. Artículo: Pañuelos. Lotes: Dos.
Número: 400.000. Artículo: Toallas. Lotes: Cuatro.
Número: 200.000. Artículo: Toallas de baño. Lotes: Dos.

Número: 180.000. Artículo: Bufandas pasamontañas. Lotes: Tres.

Número: 800.000 pares. Artículo: Calcetines algodón. Lotes: Cuatro.

Número: 400.000 pares. Artículo: Calcetines invierno. Lotes: Cuatro.

Número: 180.000 pares. Artículo: Guantes de lana. Lotes: Tres.

Importe total: 824.700.000 pesetas.

4. Los plazos de entrega serán los siguientes:

El 25 por 100 de la partida adjudicada, el 28 de febrero de 1989.

El 25 por 100 de la partida adjudicada, el 30 de abril de 1989.

El 25 por 100 de la partida adjudicada, el 30 de junio de 1989.

El 25 por 100 de la partida adjudicada, el 30 de agosto de 1989.

5. a) Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, paseo Moret, 3, 28008 Madrid, teléfono 449 59 25.

b) Diez días antes de la fecha fijada para la recepción de ofertas.

c) El peticionario deberá abonar los gastos ocasionados en la reproducción y envío de los documentos que se le faciliten.

6. a) Hasta las trece horas del día 1 de febrero de 1989.

b) A la dirección indicada en el punto 5.a).

c) En español.

7. a) Acto público.

b) A las diez treinta horas del día 15 de febrero de 1989.

8. Fianza equivalente al 2 por 100 del presupuesto correspondiente al artículo ofertado.

9. Las figuradas en el pliego de bases.

10. Agrupación de proveedores conforme a lo dispuesto en la cláusula 13 del pliego de bases.

11. Los candidatos habrán de presentar su solicitud con los documentos y muestras expresados en las cláusulas 8, 12 y 13 del pliego de bases, especialmente los que se refieren a la capacidad financiera, económica y técnica.

12. Tres meses desde la apertura de las proposiciones.

13. Los criterios que servirán de base para la adjudicación del contrato son los siguientes:

Calidad del producto o de la muestra previa, en su caso.

Rapidez en el suministro para responder a las posibles necesidades del servicio.

Precio.

Experiencia en la fabricación y conocimiento del producto.

Antecedentes de la Empresa.

Servicio posventa.

14. Fecha de envío de este anuncio para publicar en las Comunidades Europeas: 20 de diciembre de 1988.

Madrid, 20 de diciembre de 1988.-El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.-10.023-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros.

1. Ministerio de Defensa, Cuartel General del Ejército, Dirección de Apoyo al Personal, Sección de Adquisiciones, calle Prim, número 6, 28004 Madrid, teléfono 521 29 60. Expediente: IS.V.22/89-20.

2. Concurso abierto.

3. a) Almacén Central de Intendencia, Madrid.
b) Número: 40.000. Artículo: Chaquetones mimet. con pantalón impermeable. Lotes: Dos.

Importe total: 388.000.000 de pesetas.

4. Los plazos de entrega serán los siguientes:

El 25 por 100 de la partida adjudicada, el 28 de febrero de 1989.

El 25 por 100 de la partida adjudicada, el 30 de abril de 1989.

El 25 por 100 de la partida adjudicada, el 30 de junio de 1989.

El 25 por 100 de la partida adjudicada, el 30 de agosto de 1989.

5. a) Junta de Compras Delegada del Cuartel General del Ejército, paseo Moret, 3, 28008 Madrid, teléfono 449 59 25.

b) Diez días antes de la fecha fijada para la recepción de ofertas.

c) El peticionario deberá abonar los gastos ocasionados en la reproducción y envío de los documentos que se le faciliten.

6. a) Hasta las trece horas del día 1 de febrero de 1989.

b) A la dirección indicada en el punto 5.a).

c) En español.

7. a) Acto público.

b) A las once horas del día 15 de febrero de 1989.

8. Fianza equivalente al 2 por 100 del presupuesto correspondiente al artículo ofertado.

9. Las figuradas en el pliego de bases.

10. Agrupación de proveedores conforme a lo dispuesto en la cláusula 13 del pliego de bases.

11. Los candidatos habrán de presentar su solicitud con los documentos y muestras expresados en las cláusulas 8, 12 y 13 del pliego de bases.

12. Tres meses desde la apertura de las proposiciones.

13. Los criterios que servirán de base para la adjudicación del contrato son:

Calidad del producto o de la muestra previa, en su caso.

Rapidez en el suministro para responder a las posibles necesidades del servicio.

Precio.

Experiencia en la fabricación y conocimiento del producto.

Antecedentes de la Empresa.

Servicio posventa.

14. Fecha de envío de este anuncio para su publicación en las Comunidades Europeas: 20 de diciembre de 1988.

Madrid, 20 de diciembre de 1988.-El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.-10.024-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros.

1. Ministerio de Defensa, Cuartel General del Ejército, Dirección de Apoyo al Personal, Sección de Adquisiciones, calle Prim, número 6, 28004 Madrid, teléfono 521 29 60. Expediente: IS.V.13/89-19.

2. Concurso abierto.

3. a) Almacén Central de Intendencia, Madrid.
b) Número: 180.000. Artículo: Boinas con emblema. Lotes: Tres.

Número: 320.000. Artículo: Camisas paseo m/c. Lotes: Cuatro.

Número: 190.000 pares. Artículo: Zapatos negros. Lotes: Cuatro.

Número: 100.000. Artículo: «Chandalls». Lotes: Dos.

Importe total: 983.200.000 pesetas.

4. Los plazos de entrega serán los siguientes:

El 25 por 100 de la partida adjudicada, el 28 de febrero de 1989.

El 25 por 100 de la partida adjudicada, el 30 de abril de 1989.

El 25 por 100 de la partida adjudicada, el 30 de junio de 1989.

El 25 por 100 de la partida adjudicada, el 30 de agosto de 1989.

5. a) Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, paseo Moret, 3, 28008 Madrid, teléfono 449 59 25.

b) Diez días antes de la fecha fijada para la recepción de ofertas.

c) El peticionario deberá abonar los gastos ocasionados en la reproducción y envío de los documentos que se le faciliten.

6. a) Hasta las trece horas del día 1 de febrero de 1989.

b) A la dirección indicada en el punto 5.a).

c) En español.

7. a) Acto público.

b) A las diez horas del día 15 de febrero de 1989.

8. Fianza equivalente al 2 por 100 del presupuesto correspondiente al artículo ofertado.

9. Las figuradas en el pliego de bases.

10. Agrupación de proveedores conforme a lo dispuesto en la cláusula 13 del pliego de bases.

11. Los candidatos habrán de presentar su solicitud con los documentos y muestras expresados en las

cláusulas 8, 12 y 13 del pliego de bases, especialmente los que se refieren a la capacidad financiera, económica y técnica.

12. Tres meses desde la apertura de las proposiciones.

13. Los criterios que servirán de base para la adjudicación del contrato son los siguientes:

Calidad del producto o de la muestra previa, en su caso.

Rapidez en el suministro para responder a las posibles necesidades del servicio.

Precio.

Experiencia en la fabricación y conocimiento del producto.

Antecedentes de la Empresa.

Servicio posventa.

14. Fecha de envío de este anuncio para publicar en las Comunidades Europeas: 20 de diciembre de 1988.

Madrid, 20 de diciembre de 1988.—El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.—10.025-A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Región Militar Sur (Sevilla) por la que se anuncia concurso para la adquisición de 224.279 kilogramos de harina de trigo con destino al Almacén de Intendencia de Ceuta. Expediente número 26/1989.

Hasta las diez horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admiten ofertas para la adquisición por concurso abierto de 224.279 kilogramos de harina de trigo con destino al Almacén de Intendencia de Ceuta, al precio de 55 pesetas/kilogramo, atenciones del segundo trimestre de 1989.

Las ofertas podrán ser presentadas en la Secretaría de esta Junta, sita en la calle Menéndez y Pelayo, número 28 (Cuartel de Intendencia), Sevilla. En la oferta deberán figurar las cantidades en número y letra. Las que no cumplan este requisito no serán consideradas válidas.

Se presentarán dos sobres, en uno la oferta y en el otro se acompañará la documentación exigida en el pliego de bases.

Fianza: 2 por 100 calculado sobre el precio límite, constituido en la forma que determina la vigente legislación de Contratos del Estado.

El pliego de bases y demás información, en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, de nueve a catorce horas.

El acto público de la licitación tendrá lugar en el salón de actos de esta Junta, a las once horas del vigésimo tercer día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Sevilla, 15 de diciembre de 1988.—El Coronel Presidente.—9.866-A.

Resolución de la Junta Delegada de la Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército de la Primera Región Militar (Región Militar Centro) por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de material inútil diverso. (Expediente número 70/88-Central.)

A las diez horas del día 7 de febrero de 1989 se reunirá esta Junta, constituida en Mesa, en el salón de actos de la misma, sito en calle Simancas, sin número (entrada por avenida de los Poblados), Madrid-Campamento, para enajenar, por el sistema de subasta pública, diez lotes de material inútil diverso (generadores corrientes, tornos, recipientes de hierro, motores, chatarra, etc.) pertenecientes a Unidades, Centros y Dependencias de esta Plaza y Región, por un importe inicial de 1.352.540 pesetas, pudiendo ser examinados los materiales en sus respectivas Unidades.

Las ofertas se presentarán en la Secretaría de la Junta hasta las nueve horas del día de la subasta,

pudiéndolo efectuar por correo, o durante la misma, en dos sobres cerrados y firmados; en uno, la proposición económica en ejemplar triplicado, y en otro, la documentación acreditativa de la personalidad del licitador y resguardo de la fianza provisional, por importe del 20 por 100 del precio tipo de licitación, constituida mediante resguardo de la Caja General de Depósitos, aval bancario o ante la Mesa en el acto de la licitación.

El pliego de condiciones, general y particular, modelo de proposición, relación de lotes y demás información, en la Secretaría de esta Junta, en días hábiles de diez a trece horas. Importe de los anuncios por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 23 de diciembre de 1988.—El Coronel Secretario, Francisco Heredia Carrasco.—10.051-A.

Resolución del Arsenal Militar de Ferrol por la que se anuncia subasta del T. A. «Galicia».

Autorizada por el excelentísimo señor Almirante Jefe del Apoyo Logístico, la venta en pública subasta, en el estado que actualmente se encuentra correspondiente a la:

Clasificación número 273 T. A. «Galicia». En el precio de 47.111.901 pesetas.

Esta Junta Delegada pone de manifiesto que el material que se subasta puede ser examinado en los muelles de la Estación Naval de La Caña, todos los días hábiles de nueve a doce horas.

Los pliegos de condiciones podrán examinarse todos los días hábiles de nueve a trece horas en la Secretaría de esta Junta, y en los Arsenales de Cartagena y la Carraca (Cádiz), así como en la Jefatura del Apoyo Logístico (Madrid), Sector Naval de Cataluña y Comandancia de Marina de Bilbao.

El acto de la subasta tendrá lugar a las once horas del día 2 de febrero próximo, en la sala de subasta de este Arsenal ante la Junta Delegada de Enajenaciones.

El modelo de proposición para tomar parte en la subasta aprobado por esta Junta y al cual deberán ajustarse los licitadores es el siguiente:

Don, mayor de edad, con domicilio en, calle de, número y documento nacional de identidad número, expedido en, el día de, por si o en nombre de (persona jurídica por la que actúa), interesado en tomar parte en la subasta del T. A. «Galicia» cuyas condiciones generales y particulares declara expresamente conocer y aceptar, ofrece la cantidad de pesetas (en letra y cifras), por la adquisición del T. A. «Galicia». Clasificación número 273, comprometiéndome a la retirada del mismo en el plazo asignado, caso de serme adjudicada la subasta con carácter definitivo.

(Fecha y firma del licitador.)

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Arsenal de Ferrol, 28 de diciembre de 1988.—El Coronel de Intendencia, Presidente, José L. Ruiz Montero.—54-C.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso para la redacción de proyecto y ejecución de obra para la mejora de la seguridad vial en Sevilla.

a) Fecha de envío de este anuncio a la oficina de publicaciones de la CEE: 15-12-88.

b) Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso para la redacción del proyecto y ejecución de la obra.

c) Lugar de ejecución: Sevilla.

d) Plazo de ejecución: Tres meses para la redacción del proyecto y hasta el 30 de junio de 1992 para la ejecución de la obra.

e) Dirección del órgano contratante: Dirección General de Tráfico (Servicio de Patrimonio), calle Josefa Valcárcel, 28, 28071 Madrid.

f) Los pliegos de condiciones se pueden solicitar en la dirección mencionada en el punto e), hasta el día 23 de febrero de 1989.

g) La fecha límite de recepción de proposiciones es el día 28 de febrero de 1989, a las trece horas. Las proposiciones se admitirán en esta Dirección General (Registro de Entrada de Documentos), en las señas ya mencionadas, a donde también podrán remitirse por correo, en este caso con los requisitos exigidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

h) Fecha, hora y lugar de apertura de la documentación económica: El día 13 de marzo de 1989, a las diez horas, en el salón de actos de la Dirección General de Tráfico, en sesión pública, la Mesa de Contratación, notificará la calificación de la documentación presentada por los licitadores y a continuación procederá a la apertura de los sobres que contienen las proposiciones económicas correspondientes a los licitadores admitidos.

i) La fianza definitiva es de 400.000.000 de pesetas. El presupuesto máximo es de 10.000.000.000 de pesetas.

j) La financiación se realizará con cargo al presupuesto de gastos de la Dirección General de Tráfico y el pago será mediante certificaciones de acuerdo con el pliego de cláusulas administrativas particulares.

k) Si resultara adjudicatario una agrupación temporal de Empresas, deberá adoptar la forma jurídica exigida por la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento.

l) La clasificación exigida es G.4, G.5, I.7, I.8; categoría e. Las Empresas extranjeras acreditarán su capacidad económica, financiera y técnica de acuerdo con los artículos 99 bis y 99 ter de la Ley de Contratos del Estado, así como su inscripción en el Registro a que se refiere el número 10 del artículo 9 de la citada Ley.

m) Los licitadores están obligados a mantener su oferta durante tres meses a partir de la fecha de apertura de las proposiciones, de acuerdo con el artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado.

n) Los gastos de publicación del presente anuncio serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de diciembre de 1988.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—63-A.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución de la Dirección Provincial en Santander por la que se convoca concurso público de registros mineros que han quedado francos dentro de la provincia de Cantabria.

La Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Cantabria hace saber que, como consecuencia de la caducidad de los registros mineros que a continuación se detallan, quedaron francos sus terrenos.

Esta Dirección Provincial, en aplicación del artículo 53 de la Ley 22/1973, de 21 de julio, de Minas («Boletín Oficial del Estado» número 176, de 24), convoca concurso de los comprendidos en esta provincia y, en su caso, quedarán incluidas aquellas pertenencias o cuadrículas que, afectando a más de una provincia, la mayor superficie pertenezca a esta de Cantabria.

Los registros mineros caducados objeto de este concurso son los siguientes, con expresión de número, nombre, recursos, superficie, y términos municipales:

68. «Babilonia». Hierro. 30 hectáreas. Camargo.
175. «Deseada». Hierro. 8,38 hectáreas. Camargo.
744. «Carmelita». Hierro. 15 hectáreas. Camargo.
750. «Antonio». Hierro. 30 hectáreas. Camargo.
868. «Marcelino». Hierro. 30 hectáreas. Camargo.
898. «Antonio». Hierro. 30 hectáreas. Camargo.

- 1.124. «La Francisca». Hierro. 30 hectáreas. Camargo.
- 1.447. «Segunda Descada». Hierro. 9 hectáreas. Camargo.
- 1.537. «Garduña». Hierro. 8 hectáreas. Camargo.
- 1.541. «Desengaño». Hierro. 30 hectáreas. Camargo.
- 1.544. «Lobo». Hierro. 16 hectáreas. Camargo.
- 1.611. «Segunda Descada-Demasia A». Hierro. 3,59 hectáreas. Camargo.
- 2.376. «Dolores». Hierro. 12 hectáreas. Camargo.
- 3.371. «Nueva Trinidad». Hierro. 9 hectáreas. Camargo.
- 3.499. «Estrella». Hierro. 12 hectáreas. Camargo.
- 3.646. «Caridad». Hierro. 6 hectáreas. Camargo.
- 4.557. «Netas». Hierro. 12 hectáreas. Camargo.
- 4.787. «Mabel». Hierro. 15 hectáreas. Camargo.
- 6.031. «Desengaño-Demasia A». Hierro. 1,03 hectáreas. Camargo.
- 6.141. «Nueva Trinidad-Demasia A». Hierro. 1,92 hectáreas. Camargo.
- 6.812. «Buena Suerte». Hierro. 18 hectáreas. Camargo.
- 6.879. «María». Hierro. 11 hectáreas. Camargo.
- 7.692. «Guayaquí». Hierro. 38 hectáreas. Camargo.
- 8.633. «Federico». Hierro. 4 hectáreas. Camargo.
- 10.654. «Eusebia». Hierro. 32 hectáreas. Camargo.
- 12.520. «San Nicolás». Hierro. 37 hectáreas. Camargo.
- 12.686. «Babilonia-Demasia A». Hierro. 0,30 hectáreas. Camargo.
- 12.687. «Marcelino-Demasia A». Hierro. 0,95 hectáreas. Camargo.
- 12.735. «Fe». Hierro. 4 hectáreas. Camargo.
- 13.399. «Fe-Demasia A». Hierro. 0,45 hectáreas. Camargo.
- 13.750. «Victoria». Hierro. 4 hectáreas. Camargo.
- 14.558. «Paz». Hierro. 16 hectáreas. Camargo.
- 14.588. «Paz Segunda». Hierro. 15 hectáreas. Camargo.
- 14.622. «La Unión». Hierro. 6 hectáreas. El Astillero.
- 15.075. «Carmen». Hierro. 4 hectáreas. Camargo.
- 15.121. «Por si acaso». Lignito. 4 hectáreas. Las Rozas de Valdearroyo.
- 15.121. «Por si acaso-Demasia A». Lignito. 3,5164 hectáreas. Las Rozas de Valdearroyo.
- 15.222. «La Nueva». Arcilla. 20 hectáreas. Santa María de Cayón.
- 15.458. «Anunciación». Hierro. 10 hectáreas. Camargo.
- 15.637. «Abandonada». Hierro. 28 hectáreas. Villacusa.
- 16.134. «María del Pilar (1.ª fracción)». Hierro. 5,997 hectáreas. Alfoz de Lloredo, Ruiloba, Comillas, San Vicente de la Barquera, Val de San Vicente, Herrerías, Valdáliga y Rionansa.
- 16.134. «María del Pilar (3.ª fracción)». Hierro. 3,480 hectáreas. Santander, Camargo, Astillero, Villacusa, Medio Cudeyo, Marina de Cudeyo, Ribamontán al Mar, Ribamontán al Monte, Entrambasaguas y Liérganes.
- 16.134. «María del Pilar (5.ª fracción)». Hierro. 1,016 hectáreas. Piélagos, Santa Cruz de Bezana y Camargo.
- 16.176. «María del Pilar VI». Zinc, plomo y cobre. 900 hectáreas. Ribamontán al Monte, Entrambasaguas, Hazas de Cesto y Solórzano.
- 16.182. «María del Pilar 10.ª (1.ª fracción)». Hierro. 427 hectáreas. Val de San Vicente y Herrerías.
- 16.253. «Ana». Sección D. 34 cuadrículas. Enmedio, Campoo de Yuso y Las Rozas del Valdearroyo.
- 16.256. «Diana». Sección C. 118 cuadrículas. Entrambasaguas, Medio Cudeyo y Riotuerto.
- 16.261. «Las Rozas». Sección D. 136 cuadrículas. Las Rozas de Valdearroyo, Campoo de Yuso y Santiurde de Reinosa.
- 16.266. «Prellez». Sección C. 25 cuadrículas. Val de San Vicente.
- 16.289. «San Isidro». Sección C. 7 cuadrículas. Santander.
- 16.341. «Santoña». Zinc, plomo y hierro. 3.168 cuadrículas. Ribamontán al Mar, Bareyo, Arnuero, Noja, Argoños, Santoña, Laredo, Colindres, Barcena de Cicero, Escalante, Meruelo, Ribamontán al Monte, Hazas de Cesto, Entrambasaguas, Solórzano, Voto, Ampuero, Rasines, Ramales, Ruesga,

- Riotuerto, Miera, Arredondo, San Roque de Riomiera, Vega de Pas, Soba y otros en Burgos.
- 16.315. «Castro». Sección C. 1.683 cuadrículas. Castro Urdiales, Rasines, Ramales, Liendo, Laredo, Ampuero, Colindres y otros en Vizcaya.
- 16.321. «Otañes». Hierro. 1 cuadrícula. Castro Urdiales y Sopuerta.
- 16.327. «Mogro». Fosfatos. 1.224 cuadrículas. Santillana del Mar, Reocin, Torrelavega, Suances, Polanco, Miengo, Piélagos, Santa Cruz de Bezana, Santander, Camargo, El Astillero, Villacusa y Penagos.
- 30.079-0. «María del Pilar Once». Sección C. 219 cuadrículas. Val de San Vicente, Herrería, Peñarrubia, Lamason y otros en Palencia.
- 3.199-PA. «Valberzos». Sección C. 50 cuadrículas. Valdeolea y otros en Palencia.

Las solicitudes se ajustarán a lo dispuesto en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, aprobado por Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto y artículo 11 de la Ley 54/1978, de 5 de noviembre y se presentarán en esta Dirección Provincial (calle Castelar, 1, 5.º Santander), en horas de registro, durante el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la presente publicación. La Mesa de reparto de solicitudes se constituirá a las doce horas de la mañana del día siguiente a la expiración del plazo anteriormente citado.

Obra en esta Dirección Provincial, a disposición de los interesados, durante las horas de oficina, los datos relativos a la situación geográfica de la superficie sometida a concurso. Podrán asistir a la apertura de pliegos quienes hubiesen presentado solicitudes al respecto.

Los gastos de inserción en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al presente concurso, serán abonados, proporcionalmente, por los adjudicatarios mediante ingreso en el Servicio de Administración Financiera-Habilitación General del Ministerio de Industria y Energía- (paseo de la Castellana, 160, Madrid).

Santander, 27 de octubre de 1988.-El Director provincial, Felipe Bigeriego de Juan.-9.493-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras de instalación contra incendios en el complejo ferroviario de Casa Antúnez (Barcelona).

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras:

Instalación contra incendios en el complejo ferroviario de Casa Antúnez (Barcelona).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. Presupuesto de contrata: 98.398.396 pesetas.
2. Exhibición de documentos: Las bases y el proyecto de esta petición de ofertas, están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de proposiciones en la Sala de Reprografía de las Oficinas Centrales de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid.
3. Fianza provisional: 2.000.000 de pesetas.
4. Clasificación de los contratistas: Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican.

Categoría e, grupo K, subgrupo 9.

5. Presentación de proposiciones: Se entregarán, en mano, en la Secretaría Administrativa de la Dirección de Compras de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas y treinta minutos del día 9 de febrero de 1989.

6. Apertura de las proposiciones: Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. Documentación que deben presentar los licitadores: La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición pública de ofertas.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» dos periódicos de Madrid, y dos de Barcelona, será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 15 de diciembre de 1988.-El Jefe de Contratación de Infraestructura, José Luis Castro Castro.-46-C.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras de instalación contra incendios en el taller central de reparaciones (T.C.R.) de Málaga.

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras:

Instalación contra incendios en el taller central de reparaciones (T.C.R.) de Málaga.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. Presupuesto de contrata: 50.372.531 pesetas.
2. Exhibición de documentos: Las bases y el proyecto de esta petición pública de ofertas, están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de proposiciones en la Sala de Reprografía de las Oficinas Centrales de RENFE (Caracola, 12), final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid.
3. Fianza provisional: 1.000.000 de pesetas.
4. Clasificación de los contratistas: Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican:

Categoría e, grupo K, subgrupo 9.

5. Presentación de proposiciones: Se entregarán, en mano, en la Secretaría Administrativa de la Dirección de Compras de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once treinta horas del día 13 de febrero de 1989.

6. Apertura de las proposiciones: Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. Documentación que deben presentar los licitadores: La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición pública de ofertas.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dos periódicos de Madrid, y dos de Barcelona será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 15 de diciembre de 1988.-El Jefe de Contratación de Infraestructura, José Luis Castro Castro.-47-C.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, del contrato de servicios de asistencia técnica 2/1989 para la realización de estudios geotécnicos para proyectos de la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Terrestre (8930070).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

a) Objeto y tipo: Contrato de asistencia técnica arriba indicado, con un presupuesto indicativo de 40.911.000 pesetas.

b) Plazo de ejecución y fecha prevista para su iniciación: El plazo de ejecución será de doce meses, siendo prevista su iniciación el mes de marzo de 1989.

c) Exhibición de documentos: El pliego de prescripciones técnicas, así como el de cláusulas adminis-

trativas particulares, estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en el Servicio de Supervisión de Proyectos y Tecnología (5.ª planta), plaza de los Sagrados Corazones, 7, de Madrid.

d) *Garantía provisional*: No se exige, ya que los licitadores tienen que estar clasificados.

e) *Clasificación de los contratistas*: A-1, categoría b).

f) *Modelo de proposición económica*: La proposición económica, se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Presentación de proposiciones*: Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta, Madrid), hasta las doce horas del día 30 de enero de 1989.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

h) *Apertura de proposiciones*: Tendrá lugar el 9 de febrero de 1989, a las diez horas, en el salón de actos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, octava planta, de Madrid).

i) *Documentos que deben presentar los licitadores*: Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres, serán los que se especifican en la cláusula 15 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 2 de enero de 1989.-P. D. (de la Dirección General de 28 de marzo de 1988), la Presidenta, Carmen Álvarez Valeiras.-95-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, del contrato de servicios de asistencia técnica para el control y vigilancia de las obras del proyecto de supresión de pasos a nivel, tramo Ciudad Real-Brazatorras (8930050).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

a) *Objeto y tipo*: Contrato de asistencia técnica arriba indicado, con un presupuesto estimativo de 36.733.967 pesetas.

b) *Plazo de ejecución del estudio y fecha prevista para su iniciación*: El plazo de ejecución será hasta el 31 de julio de 1990, siendo prevista su iniciación el mes de marzo de 1989.

c) *Exhibición de documentos*: El pliego de prescripciones técnicas, así como el de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en el Servicio de Supervisión de Proyectos y Tecnología (5.ª planta), plaza de los Sagrados Corazones, 7, de Madrid.

d) *Garantía provisional*: No se exige, ya que los licitadores tienen que estar clasificados.

e) *Clasificación de los contratistas*: A-2, categoría b).

f) *Modelo de proposición económica*: La proposición económica, se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Presentación de proposiciones*: Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta, Madrid), hasta las doce horas del día 30 de enero de 1989.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

h) *Apertura de proposiciones*: Tendrá lugar el 9 de febrero de 1989, a las diez horas, en el salón de actos

del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, octava planta, de Madrid).

i) *Documentos que deben presentar los licitadores*: Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres, serán los que se especifican en la cláusula 15 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 2 de enero de 1989.-P. D. (de la Dirección General de 28 de marzo de 1988), la Presidenta, Carmen Álvarez Valeiras.-93-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, del contrato de servicios de asistencia técnica para la realización de estudios geológico-geotécnicos del proyecto del nuevo acceso ferroviario al norte-noroeste de España, entre los puntos kilométricos 145,000 y 194,300 (8930030).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

a) *Objeto y tipo*: Contrato de asistencia técnica arriba indicado, con un presupuesto indicativo de 30.345.000 pesetas.

b) *Plazo de ejecución del estudio y fecha prevista para su iniciación*: El plazo de ejecución será hasta el 31 de agosto de 1989, siendo prevista su iniciación el mes de marzo de 1989.

c) *Exhibición de documentos*: El pliego de prescripciones técnicas, así como el de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en el Servicio de Supervisión de Proyecto y Tecnología (5.ª planta), plaza de los Sagrados Corazones, 7, de Madrid.

d) *Garantía provisional*: No se exige, ya que los licitadores tienen que estar clasificados.

e) *Clasificación de los contratistas*: A-1, categoría b).

f) *Modelo de proposición económica*: La proposición económica, se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Presentación de proposiciones*: Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta, Madrid), hasta las doce horas del día 30 de enero de 1989.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

h) *Apertura de proposiciones*: Tendrá lugar el 9 de febrero de 1989, a las diez horas, en el salón de actos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, octava planta, de Madrid).

i) *Documentos que deben presentar los licitadores*: Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres, serán los que se especifican en la cláusula 15 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 2 de enero de 1989.-P. D. (de la Dirección General de 28 de marzo de 1988), la Presidenta, Carmen Álvarez Valeiras.-91-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, del contrato de servicios de asistencia técnica para la realización del estudio geológico-geotécnico del proyecto de nuevo acceso ferroviario al norte-noroeste de España, entre los puntos kilométricos 78,800 y 145,000 (8930040).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

a) *Objeto y tipo*: Contrato de asistencia técnica arriba indicado, con un presupuesto estimativo de 25.500.000 pesetas.

b) *Plazo de ejecución del estudio y fecha prevista para su iniciación*: El plazo de ejecución será hasta el 31 de agosto de 1989, siendo prevista su iniciación el mes de marzo de 1989.

c) *Exhibición de documentos*: El pliego de prescripciones técnicas, así como el de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en el Servicio de Supervisión de Proyecto y Tecnología (5.ª planta), plaza de los Sagrados Corazones, 7, de Madrid.

d) *Garantía provisional*: No se exige, ya que los licitadores tienen que estar clasificados.

e) *Clasificación de los contratistas*: A-1, categoría b).

f) *Modelo de proposición económica*: La proposición económica, se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Presentación de proposiciones*: Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta, Madrid), hasta las doce horas del día 30 de enero de 1989.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

h) *Apertura de proposiciones*: Tendrá lugar el día 9 de febrero de 1989, a las diez horas, en el salón de actos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, octava planta, de Madrid).

i) *Documentos que deben presentar los licitadores*: Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres, serán los que se especifican en la cláusula 15 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 2 de enero de 1989.-P. D. (de la Dirección General de 28 de marzo de 1988), la Presidenta, Carmen Álvarez Valeiras.-92-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, del contrato de servicios de asistencia técnica 1/1989 para la realización de estudios geotécnicos para proyectos de la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Terrestre (8930060).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

a) *Objeto y tipo*: Contrato de asistencia técnica arriba indicado, con un presupuesto estimativo de 40.758.500 pesetas.

b) *Plazo de ejecución del estudio y fecha prevista para su iniciación*: El plazo de ejecución será de doce meses, siendo prevista su iniciación el mes de marzo de 1989.

c) *Exhibición de documentos*: El pliego de prescripciones técnicas, así como el de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en el Servicio de Supervisión de Proyecto y Tecnología (5.ª planta), plaza de los Sagrados Corazones, 7, de Madrid.

d) *Garantía provisional*: No se exige, ya que los licitadores tienen que estar clasificados.

e) *Clasificación de los contratistas*: A-1, categoría b).

f) *Modelo de proposición económica*: La proposición económica, se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Presentación de proposiciones*: Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta, Madrid), hasta las doce horas del día 30 de enero de 1989.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Regla-

mento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

h) *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el 9 de febrero de 1989, a las diez horas, en el salón de actos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, octava planta, de Madrid).

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres, serán los que se especifican en la cláusula 15 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 2 de enero de 1989.-El Presidente (P. D. de la Dirección General de 28 de marzo de 1988), Carmen Alvarez Valeiras.-94-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Departamento de Enseñanza por la que se anuncia concurso para la adjudicación de ocho obras de construcción.

El Departamento de Enseñanza convoca el siguiente concurso abierto:

Objeto y tipo de licitación:

Obra número 1: Nueva construcción de ocho unidades de EGB, dos unidades de Preescolar y una unidad de Educación Especial en el Pont de Vilomara (Barcelona).

Obra número 2: Nueva construcción de ocho unidades de EGB, dos unidades de Preescolar y una unidad de Educación Especial en Castellví de la Marca (Barcelona).

Obra número 3: Nueva construcción de un Instituto de Enseñanzas Secundarias de 240 plazas escolares en Gandesa (Tarragona).

Obra número 4: Nueva construcción de cuatro unidades de Preescolar, dos unidades de Educación Especial y servicios generales (segunda fase para completar el CP «Ramón Llull»), El Remolar, de El Prat de Llobregat (Barcelona).

Obra número 5: Nueva construcción de ocho unidades de EGB y servicios en el Colegio público «Montserrat», de l'Ametlla del Vallés (Barcelona).

Obra número 6: Nueva construcción de cinco unidades y servicios en el Colegio público de Sant Llorenç d'Hortons (Barcelona).

Obra número 7: RAM finalización en el Colegio público «Joan Camps», de Les Franqueses del Vallés (Barcelona).

Obra número 8: Nueva construcción de dos unidades y servicios en el Colegio público de Alfés (Lleida).

Presupuesto de ejecución por contrata, IVA incluido:

Obra número 1: 127.046.040 pesetas.

Obra número 2: 115.124.539 pesetas.

Obra número 3: 114.813.852 pesetas.

Obra número 4: 111.229.460 pesetas.

Obra número 5: 84.590.148 pesetas.

Obra número 6: 59.964.001 pesetas.

Obra número 7: 34.912.959 pesetas.

Obra número 8: 31.436.982 pesetas.

Plazo de ejecución:

Obra número 1: Dieciocho meses.

Obra número 2: Dieciocho meses.

Obra número 3: Diecisiete meses.

Obra número 4: Diecisiete meses.

Obra número 5: Doce meses.

Obra número 6: Siete meses.

Obra número 7: Seis meses.

Obra número 8: Siete meses.

Documentos de interés para los licitadores:

Obras número 1 a la 7: Están a disposición de los interesados en el Servicio de Contrataciones y Patrimonio, avenida de la Diagonal, número 682, 8.ª planta, Barcelona.

Obra número 8: Está a disposición de los interesados en los Servicios Territoriales del Departamento

de Enseñanza de Lleida, pasaje de Pompeu, número 2, Lleida.

Fianza provisional: Está dispensada, según el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Clasificación exigida:

Obra número 1: Grupo C completo, categoría E.

Obra número 2: Grupo C completo, categoría E.

Obra número 3: Grupo C subgrupos C-2/C-3, categoría D.

Obra número 4: Grupo C completo, categoría E.

Obra número 5: Grupo C completo, categoría E.

Obra número 6: Grupo C subgrupo C-2, categoría D.

Obra número 7: Grupo C subgrupos C-1/C-2, categoría D.

Obra número 8: Grupo C subgrupo C-2, categoría C.

Modelo de proposición: Se encuentra como anexo número 1 al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Será de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la última de las publicaciones de este anuncio, ya sea en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y finalizará a las trece horas del último día hábil.

Se hace constar que en caso de coincidir en sábado se prorrogará hasta el día hábil inmediatamente posterior.

Presentación de plicas:

Obra de la número 1 a la número 7: Las plicas se presentarán en el Servicio de Contrataciones y Patrimonio ya citado.

Obra número 8: Las plicas se presentarán en los Servicios Territoriales del Departamento de Enseñanza de Lleida, ya mencionados.

Apertura de las proposiciones:

Obras de la número 1 a la número 7: La apertura la realizará la Mesa de Contratación en la sede del Departamento de Enseñanza, avenida de la Diagonal, número 682, de Barcelona, el día 25 hábil, contado desde la última de las publicaciones de este anuncio, ya sea en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», a las diez horas.

Obra número 8: La apertura la realizará la Mesa de Contratación en la sede de los Servicios Territoriales del Departamento de Enseñanza de Lleida, pasaje de Pompeu, número 2, Lleida, el 26 día hábil, contado desde la última de las publicaciones de este anuncio, ya sea en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», a las once horas.

Documentación a aportar por los licitadores: La citada en la cláusula 7 del pliego de cláusulas administrativas particulares correspondientes.

Inicio de las obras: Las obras se iniciarán dentro del plazo máximo de dos meses a partir del día siguiente al de la modificación de la adjudicación.

Barcelona, 13 de diciembre de 1988.-P. D., el Director general de Arquitectura Escolar e Inversiones, Josep Benedito i Rovira.-87-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Presidencia por la que se hacen públicas diversas adjudicaciones.

Referencia 73/88-N. Obras de cobertizos en el Parque Regional, adjudicadas a «Trafosa» por 14.412.000 pesetas, según Orden de 18 de octubre de 1988.

Referencia 28/88. Obras de «Aliviaderos de crecidas y reparación general en el Emisario Mancomunado de El Culebro», adjudicadas a «UTE Sato-Sacyr» por 78.398.000 pesetas, según Orden de 28 de septiembre de 1988.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 1 de diciembre de 1988.-El Secretario general Técnico, Javier Muñoz Aizpuru.-19.753-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación por concierto directo de la ejecución de las obras de «Acondicionamiento y mejora de caminos en El Alamo».

Se hace pública la adjudicación a «Procosanz, Sociedad Anónima», por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Acondicionamiento y mejora de caminos en El Alamo», en la cantidad de 10.338.000 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de quince días constituya la fianza definitiva por importe de 480.169 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 2 de diciembre de 1988.-El Secretario General Técnico, Víctor M. Díez Millán.-19.754-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana por al que se acuerda no llevar a cabo la realización de las obras de Residencia Geriátrica asistida en el Hospital Provincial, dejándose sin efecto la contratación prevista de dichas obras.

La excelentísima Diputación Provincial de Castellón de la Plana, por acuerdo del Pleno adoptado en sesión celebrada el día 25 de octubre de 1988, acordó no llevar a cabo la realización de las obras de Residencia Geriátrica asistida en el Hospital Provincial, dejándose sin efecto la contratación prevista de dichas obras.

Castellón, 8 de noviembre de 1988.-El Presidente, Francisco Solsona Garbí.-El Secretario general, Manuel Marín Herrera.-8.962-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Cuenca por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

En virtud de lo dispuesto por acuerdo de la Comisión de Gobierno de la Corporación de fechas 6, 13 y 28 de septiembre, 4, 13 y 20 de octubre de 1988, y en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se anuncia la subasta de las obras que a continuación se relacionan:

Villalba del Rey.-Pavimentación de calles, número 49, PALC 1988, con un presupuesto de contrata de 1.346.408 pesetas.

Fianzas: Provisional, 36.928 pesetas. Definitiva, 75.856 pesetas.

Plazos: Ejecución, tres meses. Garantía, seis meses.

Villalba del Rey.-Ampliación cementerio municipal, tercera fase, 1988, número 73, PALC 1988, con un presupuesto de contrata de 2.300.000 pesetas.

Fianzas: Provisional, 46.000 pesetas. Definitiva, 92.000 pesetas.

Plazos: Ejecución, tres meses. Garantía, seis meses.

Tinajas.-Reforma y ampliación de la red de alumbrado público, número 16, PALC 1988, con un presupuesto de contrata de 500.000 pesetas.

Fianzas: Provisional, 10.000 pesetas. Definitiva, 20.000 pesetas.

Plazos: Ejecución, seis meses. Garantía, seis meses.

Portalrubio de Guadamejud.-Pavimentación de calles, número 37, PALC 1988, con un presupuesto de contrata de 2.954.241 pesetas.

Fianzas: Provisional, 59.085 pesetas. Definitiva, 118.170 pesetas.

Plazos: Ejecución, seis meses. Garantía, seis meses.

Los Valdecolmenas.-Arreglo de caminos en Valdecolmenas de Abajo, número 12, PALC 1988, con un presupuesto de contrata de 2.475.872 pesetas.

Fianzas: Provisional, 49.517 pesetas. Definitiva, 99.034 pesetas.

Plazos: Ejecución, tres meses. Garantía, seis meses.

Los Valdecolmenas.-Pavimentación y captación en Valdecolmenas de Arriba, número 57, PALC 1988, con un presupuesto de contrata de 2.322.794 pesetas.

Fianzas: Provisional, 46.456 pesetas. Definitiva, 91.912 pesetas.

Plazos: Ejecución, tres meses. Garantía, seis meses.

Villar y Velasco.-Lavadero y válvulas red agua en Cuevas de Velasco, número 5, PALC 1988, con un presupuesto de contrata de 1.000.000 de pesetas.

Fianzas: Provisional, 20.000 pesetas. Definitiva, 40.000 pesetas.

Plazos: Ejecución, tres meses. Garantía, seis meses.

Villar y Velasco.-Reparación camino vecinal en Cuevas de Velasco, número 13, PALC 1988, con un presupuesto de contrata de 1.069.049 pesetas.

Fianzas: Provisional, 21.381 pesetas. Definitiva, 42.762 pesetas.

Plazos: Ejecución, tres meses. Garantía, seis meses.

Torrejuncillo del Rey.-Pavimentación de calles en Villar del Águila, número 45, PALC 1988, con un presupuesto de contrata de 2.447.170 pesetas.

Fianzas: Provisional, 48.943 pesetas. Definitiva, 97.886 pesetas.

Plazos: Ejecución, tres meses. Garantía, seis meses.

Torrejuncillo del Rey.-Pavimentación en Horcajada de la Torre, número 46, PALC 1988, con un presupuesto de contrata de 2.561.978 pesetas.

Fianzas: Provisional, 51.240 pesetas. Definitiva, 102.480 pesetas.

Plazos: Ejecución, tres meses. Garantía, seis meses.

Torrejuncillo del Rey.-Pavimentación en Villar del Horno, número 47, PALC 1988, con un presupuesto de contrata de 2.045.340 pesetas.

Fianzas: Provisional, 40.907 pesetas. Definitiva, 81.814 pesetas.

Plazos: Ejecución, tres meses. Garantía, seis meses.

Villar y Velasco.-Reparación del Ayuntamiento en Cuevas de Velasco, número 70, PALC 1988, con un presupuesto de contrata de 1.043.263 pesetas.

Fianzas: Provisional, 20.865 pesetas. Definitiva, 41.730 pesetas.

Plazos: Ejecución, seis meses. Garantía, doce meses.

Villar de Olalla.-Red de alcantarillado en Barbalimpia, número 37, P.OS 1988, con un presupuesto de contrata de 5.000.000 de pesetas.

Fianzas: Provisional, 100.000 pesetas. Definitiva, 200.000 pesetas.

Plazos: Ejecución, cinco meses. Garantía, seis meses.

Carrascosa de Haro.-Pavimentación de calles, cuarta fase, número 63, P.OS 1988, con un presupuesto de contrata de 6.000.000 de pesetas.

Fianzas: Provisional, 120.000 pesetas. Definitiva, 240.000 pesetas.

Plazos: Ejecución, tres meses. Garantía, seis meses.

Campillos Sierra.-Construcción edificio Ayuntamiento, número 104, P.OS 1988, con un presupuesto de contrata de 3.500.000 pesetas.

Fianzas: Provisional, 70.000 pesetas. Definitiva, 140.000 pesetas.

Plazos: Ejecución, seis meses. Garantía, doce meses.

Villanueva de Guadamejud.-Pavimentación calle la Fragua, número 50, PALC 1988, con un presupuesto de contrata de 3.136.021 pesetas.

Fianzas: Provisional, 62.720 pesetas. Definitiva, 125.441 pesetas.

Plazos: Ejecución, tres meses. Garantía, doce meses.

Quintanar del Rey.-Construcción depósito de cadáveres, número 347, P.OS 1987, con un presupuesto de contrata de 2.000.000 de pesetas.

Fianzas: Provisional, 40.000 pesetas. Definitiva, 80.000 pesetas.

Plazos: Ejecución, dos meses. Garantía, doce meses.

Zarzueta.-Ampliación del abastecimiento, número 16, P.OS 1988, con un presupuesto de contrata de 6.500.000 pesetas.

Fianzas: Provisional, 130.000 pesetas. Definitiva, 260.000 pesetas.

Plazos: Ejecución, cuatro meses. Garantía, seis meses.

Pineda de Gígüela.-Pavimentación y traida de aguas, número 36, PALC 1988, con un presupuesto de contrata de 3.872.709 pesetas.

Fianzas: Provisional, 77.454 pesetas. Definitiva, 154.908 pesetas.

Plazos: Ejecución, tres meses. Garantía, doce meses.

Valdemorillo de la Sierra.-Afirmado camino de la Canaleja, número 38, P.OS 1988, con un presupuesto de contrata de 3.000.000 de pesetas.

Fianzas: Provisional, 60.000 pesetas. Definitiva, 120.000 pesetas.

Plazos: Ejecución, cinco meses. Garantía, seis meses.

Altarejos.-Pavimentación sexta fase, número 56, P.OS 1988, con un presupuesto de contrata de 3.000.000 de pesetas.

Fianzas: Provisional, 60.000 pesetas. Definitiva, 120.000 pesetas.

Plazos: Ejecución, cinco meses. Garantía, seis meses.

Barajas de Melo.-Pavimentación varias calles, número 87, P.OS 1987, con un presupuesto de contrata de 7.550.000 pesetas.

Fianzas: Provisional, 151.000 pesetas. Definitiva, 302.000 pesetas.

Plazos: Ejecución, seis meses. Garantía, doce meses.

Queda bien entendido que en todos los presupuestos de contrata va incluido el IVA.

Las fianzas deberán depositarse en la Caja de la Corporación Provincial, en metálico o aval bancario.

El plazo de presentación de plicas será de veinte días hábiles a partir del siguiente en el que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría de la Corporación (Servicio de Cooperación), de nueve a trece horas, consideramos el sábado inhábil.

En el mismo Departamento provincial se hallan de manifiesto los pliegos de condiciones, en unión de la Memoria, proyecto y presupuesto.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, y con residencia en, provincia de, calle, número, código postal, teléfono, por sí (o en representación de, con el CIF número, y residencia en, provincia de, calle, número, código postal, teléfono, con poder bastante, en caso de licitar en nombre de tercero), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la contratación por subasta de la obra, (con la misma denominación que se anunció), cuyo presupuesto de contrata asciende a (IVA incluido), se compromete a tomar a su cargo la ejecución de la misma, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (en letra y número) pesetas (aquí la proposición que se haga lisa y llanamente, admitiendo o mejorando el tipo fijado).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

La apertura de plicas se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de

admisión de plicas y tendrá lugar en acto público en el palacio provincial, presidido por el ilustrísimo señor Presidente o Diputado en quien delegue y el señor Secretario de la Corporación o funcionario que reglamentariamente le sustituya.

Las expresadas obras se hallan totalmente financiadas y asimismo se han obtenido las autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

Cuenca, 28 de noviembre de 1988.-El Presidente.-83-A.

Resolución de la Diputación Provincial de La Coruña por la que se anuncia concurso de contratos de seguros diversos bienes y personas de esta Corporación.

Objeto: Contratación mediante concurso de los seguros combinados de los siguientes bienes y personas:

Inmuebles.
Vehículos.
Valores.
Accidentes de Diputados, bailarines, operarios y conductores.
Vestuario e instrumental del Ballet Gallego.
Responsabilidad civil.
Ordenadores.

Presupuesto: No se establece presupuesto concreto. Los licitadores presentarán sus presupuestos en función de las características de sus ofertas.

Fianza provisional: 200.000 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del importe de la prima anual del contrato.

Proposiciones: Documentación.

a) Sobre A: Llevará la mención «Proposición económica para la adjudicación mediante concurso de contratos de seguros convocado por la Diputación Provincial».

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Dentro del sobre contendrá la oferta económica ajustada al siguiente modelo:

Don, con documento nacional de identidad número, y domicilio a efectos de notificación en la ciudad de, calle o plaza, número, C.P., teléfono, actuando en nombre propio (o en nombre y representación de, DNI/CIF, con domicilio en, calle o plaza, número, C.P.,), toma parte en el concurso convocado por la Diputación Provincial de La Coruña para la adjudicación de los contratos de seguros y hace constar que conoce y acepta el pliego de condiciones y que presenta las siguientes ofertas de contrato de seguro (indicar para cada objeto el importe de la prima anual y el importe proporcional de la prima para 1989 en caso de que la duración sea menor que un año).

Objeto
Prima anual (IVA incluido)
Cálculo prima 1989 por el periodo proporcional

b) Sobre B: Llevará la mención «Personalidad jurídica y justificantes para la adjudicación mediante concurso de los contratos de seguros convocados por la Diputación Provincial».

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Dentro del sobre figurará la documentación exigida en la cláusula número 8 del pliego de condiciones.

c) Sobre C: Llevará la mención «Referencias técnicas para la adjudicación del concurso de los contratos de seguros convocado por la Diputación Provincial».

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Dentro del sobre figurará la documentación exigida en la cláusula número 8 del pliego de condiciones.

Plazo de presentación: Podrán presentarse en la Sección de Patrimonio y Contratación, dentro del plazo de veinte días a contar desde el siguiente al de

la última publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las doce horas del día hábil siguiente a aquel señalado como último para la admisión de plicas.

Exposición del pliego: El presente pliego queda expuesto al público en la Sección de Patrimonio y Contratación, durante el plazo de ocho días a los efectos previstos en el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986.

La Coruña, 15 de diciembre de 1988.—El Presidente, Jose Manuel Romay Beccaría.—El Secretario, Julián L. Alonso Fortúrbel.—39-C.

Resolución del Ayuntamiento de Arévalo (Ávila) por la que se anuncia concurso para la explotación, en régimen de concesión administrativa, de los servicios de abastecimiento de agua y saneamiento.

Objeto: Es objeto del concurso la adjudicación, mediante concesión administrativa, de la explotación de los servicios de abastecimiento de agua y saneamiento de la ciudad de Arévalo (Ávila), en la modalidad definida en el apartado b) del punto 2 del artículo 114 del vigente Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales, de 17 de junio de 1955, o, en su caso, disposición legal que le sustituya.

Duración: El contrato que se formalice tendrá una duración de cinco años, prorrogables tácitamente por periodos de dos en dos años, sin que pueda exceder de cincuenta años, salvo denuncia expresa formulada por alguna de las partes contratantes con, al menos, seis meses antes del vencimiento del contrato o de cada una de sus prórrogas.

Fianzas: Se exige una fianza provisional, por importe de 500.000 pesetas, para tomar parte en el concurso. La garantía definitiva se constituirá por importe de 10.000.000 de pesetas. Ambas en cualquiera de las formas previstas en los artículos 113 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y en el 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y, siempre, en la Tesorería de la Corporación.

Tipo de licitación: En atención a la naturaleza del concurso, no se establece tipo de licitación. Los concursantes harán figurar de forma expresa en el modelo de proposición que figura en el pliego de condiciones el coste unitario, determinado en pesetas, por metro cúbico de agua facturada, que deba percibir mediante la aplicación de la correspondiente tarifa, por la prestación del servicio de abastecimiento de agua y saneamiento, objeto del concurso.

Proposición, documentación y forma de presentación: Para tomar parte en el concurso se requerirá la presentación de los documentos, que bajo este título, se reseñan en la base cuadragesima segunda del pliego de condiciones generales técnico-económico-administrativas que rigen en el concurso.

Plazo de presentación de la proposición y documentación: Los sobres de la proposición y documentación, a que se refiere la condición anterior se presentarán en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del trigésimo primero hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», reservándose los treinta primeros días hábiles para reclamaciones contra el pliego, a tenor de lo dispuesto en el artículo 121 del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales, en días hábiles y horas de oficina, hasta las trece horas del último día, a efecto de los precedentes plazos no se computarán los sábados de cada semana.

De producirse reclamaciones se aplazará el concurso en todo lo que resulte necesario.

Apertura de sobres: La apertura se iniciará con el segundo sobre y tendrá lugar en la Casa Consistorial, al día siguiente hábil al que termine el plazo de presentación de la documentación, a las trece horas, levantándose acta en la que se relacionarán los documentos que figuren en cada sobre de los licitadores.

Transcurrido el plazo de tres días, se reunirá la Mesa de Contratación para declarar la documenta-

ción admitida y proceder a la apertura de las ofertas económicas.

A efectos de los plazos anteriores, los días se entienden hábiles y sin que se computen los sábados de cada semana.

Pliego de condiciones: El expediente, con los pliegos de condiciones, podrá ser examinado en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante las horas de Oficina, pudiendo obtenerse por los interesados fotocopia del pliego.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en calle de provisto de documento nacional de identidad número en nombre propio o en representación de enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y del pliego de condiciones del excelentísimo Ayuntamiento de Arévalo para adjudicar la concesión administrativa del servicio municipal de abastecimiento de agua y de saneamiento, cuyas condiciones acepta, solicita tomar parte en el concurso, a cuyo efecto acompaña la documentación prevenida en la condición cuadragesima segunda, haciendo constar lo siguiente:

1. Que el coste unitario del servicio lo fija en (en letra y número) pesetas, por cada metro cúbico de agua facturada.
2. Que la tarifa media resultante por aplicación de las actualmente vigentes es de (en letra y número) pesetas por metro cúbico de agua facturada.
3. Que el canon a percibir por el Ayuntamiento de Arévalo es de (en letra y número) pesetas por metro cúbico facturado y cobrado.
4. Asimismo, propone realizar con cargo a su retribución un volumen de inversiones en obras de acondicionamiento y mejoras de las instalaciones de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Arévalo, 18 de noviembre de 1988.—El Alcalde, Luis Alberto Antonio Martín.—9.233-A.

Resolución del Ayuntamiento de Getafe (Madrid) por la que se anuncia concurso del suministro de un proyecto de ordenación vial en el municipio.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 1 de diciembre de 1988, acordó aprobar los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas del concurso del suministro de un proyecto de ordenación vial en el municipio de Getafe, exponiéndose al público por plazo de ocho días, a los efectos previstos en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Simultáneamente queda abierto el periodo de licitación, que se aplazará si se formularan alegaciones contra los pliegos de condiciones, por plazo de diez días, contados a partir del siguiente hábil a aquel en que se publique el último de los anuncios de exposición de pliegos y de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», con arreglo al siguiente contenido:

Objeto: Suministro de un proyecto de ordenación vial en el municipio de Getafe.

Tipo: 15.000.000 de pesetas.

Plazos: Tres meses para la primera fase, cuatro meses para la segunda fase y dos meses para la tercera fase.

Garantías: Provisional, de 300.000 pesetas. Definitiva, de 600.000 pesetas.

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría de este Ayuntamiento los días laborables, de nueve a trece horas.

Presentación de plicas: En dicha Secretaría y horas, dentro del plazo de diez días, contados a partir del siguiente día hábil a aquel en que aparezca publicado el último de los anuncios de exposición de pliegos y de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Apertura: Tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas del siguiente día

hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Clasificación del contratista: Grupos A-4 e y B-5 e.

Modelo de proposición

Don vecino de en representación de con domicilio en número y con documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y proyecto a regir en el concurso para llevar a cabo el suministro de un proyecto de ordenación vial en el municipio de Getafe, a realizar en tres fases, se compromete a su ejecución con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra) por 100, respecto al precio tipo.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Getafe, 21 de diciembre de 1988.—El Alcalde.—79-A.

Resolución del Ayuntamiento de Manresa (Barcelona) por la que se anuncia concurso de las obras de «Urbanización de las calles de Viladordis y Montcau, fase A (calle Viladordis)».

Aprobado por el Ayuntamiento de Manresa el pliego de condiciones administrativas y el pliego de condiciones técnicas, que regirá la contratación de la obra de «Urbanización de las calles de Viladordis y Montcau, fase A (calle Viladordis)», se expone al público, por un plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, a los efectos de presentación de posibles reclamaciones.

Simultáneamente y en los términos previstos en el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, Texto Refundido R. L., se convoca el concurso público para la adjudicación del mencionado contrato de obras, de conformidad con el acuerdo adoptado por el Pleno de la Corporación, en sesión del día 19 de diciembre de 1988.

1. **Objeto del concurso:** Contratación de la obra de «Urbanización de las calles de Viladordis y Montcau, fase A (calle Viladordis)».

2. **Presupuesto de licitación:** 112.144.193 pesetas (incluido el IVA).

3. **Clasificación del contratista:** Subgrupos 1 y 2 del grupo A, y subgrupos 4 y 6 del grupo G, categoría e).

4. **Criterios de selección:** El concurso se resolverá de conformidad con los criterios de valoración de las proposiciones que establece la condición 53 del pliego de condiciones administrativas.

5. **Pliego de condiciones administrativas y pliego de condiciones técnicas (incluido proyecto técnico):** Podrán examinarse en la Secretaría Municipal —Sección de Contratación—, durante el periodo de presentación de proposiciones, en horario de atención al público (de las nueve a las catorce horas, de lunes a viernes, excepto festivos, en el municipio).

6. **Garantías de contratación:**

La garantía provisional para concurrir en el concurso se fija en 2.242.884 pesetas.

La garantía definitiva a constituir por el adjudicatario se fija en el 4 por 100 del precio de adjudicación.

7. **Documentación a presentar:** Documentación sobre personalidad, garantía y requisitos del contratista y documentación constitutiva de la proposición, de conformidad con lo que establece la condición 51 del pliego de condiciones.

8. **Presentación de proposiciones:** Durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de publicación del último anuncio en el «Boletín» o «Diario Oficial», en la Secretaría General del Ayuntamiento de Manresa, Sección de Contratación, de las nueve a las catorce horas, de lunes a viernes, excepto festivos en el municipio.

9. **Apertura de proposiciones:** En la Casa Consistorial, a las diez horas del día siguiente hábil al de

expiración del plazo de presentación de proposiciones. Recibido telegrama comunicando remisión de oferta por correo, la apertura tendrá lugar el undécimo día hábil siguiente al de expiración del plazo de presentación de proposiciones (si es sábado, será el día siguiente hábil).

10. Modelo de proposición:

Proposición al concurso público convocado por el Ayuntamiento de Manresa para la contratación de la obra de «Urbanización de las calles de Viladordis y Montcau, fase A (calle Viladordis)».

Sr./Sra., con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, de, de 19...., mayor de edad, de profesión, vecino de, con domicilio en la calle, número, piso, con capacidad jurídica y de obrar por este otorgamiento, actuando en nombre propio (o en representación de, por poderes que acompaña), concurre al concurso público para la contratación de las obras de «Urbanización de las calles de Viladordis y Montcau, fase A (calle Viladordis)», convocado por el Ayuntamiento de Manresa mediante anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, aceptando y sometiéndose plenamente al pliego de condiciones administrativas y al pliego de condiciones técnicas que regulan el contrato, de forma que acepta la adjudicación de la obra, en el caso de resolverse el concurso a favor de esta proposición.

Declara bajo su responsabilidad que no se encuentran incurso en ninguna de las circunstancias que impiden contratar con la Administración Local, que determinan el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado (según redacción del Real Decreto 931/1986) y, de no contradecirlo, los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Acompaña la documentación exigida en la condición 51 del pliego de condiciones administrativas. Formando parte del sobre número 1 la referida a personalidad, garantía y requisitos para contratar con la Administración Local, y del sobre número 2 la que configura la proposición.

Y ofrece un precio de adjudicación de pesetas (incluido el IVA).

(Fecha y firma y, en su caso, antefirma.)

Manresa, 20 de diciembre de 1988.-El Alcalde.-89-A.

Resolución del Ayuntamiento de Salobreña (Granada) por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto de urbanización del paseo Central, en la playa.

Don Manuel Pérez Cobos, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Salobreña (Granada),

Hago saber: Que el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 16 de junio de 1988, acordó se publique el siguiente anuncio de subasta de obras, a lo que igualmente obliga el artículo 123.1 del Real Decreto-ley 781/1986, de 18 de abril.

1.º *Objeto:* Ejecución de las obras del proyecto de urbanización del paseo Central, en Playa de Salobreña, redactado por los Arquitectos don Francisco Alcón, don Ricardo Bajo y don José Luis Palomino.

2.º *Tipo de licitación:* Es de 322.811.387 pesetas, incluido IVA, a la baja.

3.º *Plazo de ejecución:* Un año, a contar del acta del replanteo de las obras.

4.º *Fianza:* Garantía provisional, del 2 por 100, y definitiva, del 4 por 100 del precio de adjudicación.

5.º *Presentación de plicas:* Será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro de entrada de Secretaría y de nueve a catorce horas.

6.º *Apertura de proposiciones:* A las trece horas del día siguiente hábil en el que finalice el plazo de presentación de plicas.

7.º *Clasificación de los contratistas:* Grupo G, subgrupos 4 y 6, categoría «e».

8.º *Expediente:* El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la Oficina de Urbanismo, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

nismo, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

9.º *Documentos:* La presentación de plicas comprende los siguientes documentos:

Sobre número 1 (Modelo de proposiciones): Se presentará en sobre cerrado, en el que se hará constar proposición para tomar parte en la contratación mediante subasta de las obras de urbanización del paseo Central, en Playa de Salobreña, con arreglo al siguiente modelo:

Don, con documento nacional de identidad número, en su propio nombre (o en representación de), con domicilio en, enterado de la subasta de las obras de urbanización del paseo Central, en Playa de Salobreña, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, se comprometo a ejecutar las obras en el precio de pesetas (en letra y número), con estricta sujeción al proyecto y pliego de condiciones que acepta íntegramente. En sobre aparte se incluye la documentación requerida. Lugar, fecha y firma del licitador.

Sobre número 2 (incluirá los siguientes documentos): Documento nacional de identidad, escritura de poder, si se actúa por representación, escritura de constitución de la Sociedad inscrita en el Registro Mercantil, clasificación empresarial, resguardo de la fianza provisional, declaración jurada de no hallarse incurso en las causas de incompatibilidad e incapacidad de las señaladas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado (redacción dada por el Real Decreto-ley 931/1986, de 2 de mayo), declaración expresa de hallarse al corriente en sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social en los términos del artículo 23.3 del Reglamento de Contratos del Estado (en la redacción dada por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

Lo que se hace público para general conocimiento. Salobreña, 14 de noviembre de 1988.-El Alcalde.-9.854-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición del material que se cita.

Esta Corporación Municipal convoca concurso para:

Objeto: Contratar el suministro de: Dos microordenadores, una tarjeta de red Pronet-10, una impresora laser, dos impresoras matricial y una tarjeta emulación, necesario para la automatización de oficina de las dependencias municipales.

Tipo: 18.200.000 pesetas, incluido IVA.

Duración del contrato: La duración del contrato será de un año.

Exposición del expediente: Durante todo el plazo de presentación de plicas, en la Oficina de Contratación, conteniendo la documentación exigida.

Fianzas: Provisional, 364.000 pesetas, equivalente al 2 por 100 del tipo señalado. Definitiva, 728.000 pesetas, equivalente al 4 por 100 del tipo señalado.

Presentación de plicas: En la Oficina de Contratación de estas dependencias municipales, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio por el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueva a doce.

Apertura de plicas: El primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de su presentación, a las diez horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Modificación de plazos: A los solos efectos de finalización del plazo de presentación de plicas, o de celebración del acto de su apertura, se considera inhábil el sábado.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, domiciliado para todos los actos de este concurso en Valencia, calle, número, obrando en nombre, enterado del anuncio y pliego de condiciones aprobado por la Corporación Municipal, en fecha 24 de agosto de 1988, para contratar

mediante concurso el suministro de dos microordenadores, una tarjeta red Pronet-10, una impresora laser, dos impresoras matricial y una tarjeta emulación, necesario para la automatización de oficinas de las dependencias municipales, se obliga a cumplir dicho contrato, de conformidad con el referido pliego, según se indica en la memoria adjunta, por la cantidad de pesetas, como precio cierto a percibir, más la cantidad de pesetas, importe del IVA, lo que supone un precio global de pesetas (Todas las cantidades expresadas en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Valencia, 14 de octubre de 1988.-El Secretario general, Rafael A. Aranz Delgado.-8.169-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia subasta de las obras de restauración del Palacete de Monforte en su 3.ª fase.

Esta Corporación Municipal convoca subasta para:

Objeto: Contratar las obras de restauración del Palacete de Monforte en su 3.ª fase.

Tipo: 26.000.000 pesetas, IVA incluido.

Plazo: El plazo de ejecución de las obras será de dieciocho meses, debiendo dar comienzo dentro del mes siguiente a la fecha de adjudicación.

Exposición del expediente: Durante todo el plazo de presentación de plicas, en la Oficina de Contratación, conteniendo la documentación exigida.

Fianzas: Provisional, 520.000 pesetas, equivalente al 2 por 100 del tipo señalado. Definitiva, 1.040.000 pesetas, equivalente al 4 por 100 del tipo

Clasificación de contratista del Estado: Grupo C; subgrupos 1, 4, 5, 6, 7, 8 y 9. Grupo E; subgrupo 4. Grupo I; subgrupos 1, 6 y 8. Grupo K; subgrupos 4 y 5; categoría d.

Presentación de plicas: En la Oficina de Contratación de estas dependencias municipales, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio por el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueva a doce.

Apertura de plicas: El primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de su presentación, a las diez horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Modificación de plazos: A los solos efectos de finalización del plazo de presentación de plicas, o de celebración del acto de su apertura, se considera inhábil el sábado.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, domiciliado para todos los actos de esta subasta en Valencia, calle, número, obrando en nombre, enterado del anuncio y pliego de condiciones aprobado por la Corporación Municipal, en fecha 22 de julio de 1988, para contratar mediante subasta las obras de restauración del Palacete de Monforte en su 3.ª fase, se obliga a cumplir dicho contrato, de conformidad con el referido pliego, según se indica en la memoria adjunta, por la cantidad de pesetas, como precio cierto a percibir, más la cantidad de pesetas, importe del IVA, lo que supone un precio global de pesetas (Todas las cantidades expresadas en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Valencia, 14 de octubre de 1988.-El Secretario general, Rafael A. Aranz Delgado.-8.170-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia concurso de las obras de demolición y obras complementarias en inmuebles e instalaciones de propiedad privada, por acción subsidiaria, y en los de propiedad municipal.

Esta Corporación Municipal anuncia concurso para la contratación de:

Objeto: Obras de demolición y obras complementarias en inmuebles e instalaciones de propiedad privada, por acción subsidiaria, y en los de propiedad municipal.

Tipo: La licitación no se halla sujeta a tipo, versará sobre los precios unitarios estipulados. La Corporación garantiza un mínimo de contratación anual de 7.000.000 de pesetas.

Plazo: El contrato tendrá una duración de dos años.

Exposición del expediente: Durante todo el plazo de presentación de pliegos, en la Oficina de Contratación, conteniendo la relación de la documentación exigida.

Fianzas: Provisional: 500.000 pesetas. Definitiva: 2.000.000 de pesetas.

Clasificación del contratista: Contratista del Estado grupo C, subgrupos 1 al 9, categoría c.

Presentación de pliegos: En la Oficina de Contratación de estas dependencias municipales, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio por el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a doce.

Apertura de pliegos: El primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de su presentación, a las diez horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Modificación de plazos: A los solos efectos de finalización del plazo de presentación de pliegos, o de celebración del acto de su apertura, se considera inhábil el sábado.

Modelo de proposición

Don vecino de con documento nacional de identidad número domiciliado para todos los actos de este concurso en Valencia, calle número obrando en nombre enterado del anuncio y pliego de condiciones aprobado por la Corporación Municipal de Valencia, en fecha 22 de septiembre de 1988, para contratar mediante concurso las obras de demolición de edificios, se obliga a cumplir dicho contrato, de conformidad con las condiciones establecidas, por los precios unitarios a que se refiere la base 2.ª del pliego, con la baja de unidades y centésimas por 100, para todos y cada uno de ellos. (Todos los números en letra y cifra).

(Fecha y firma del proponente.)

Valencia, 20 de octubre de 1988.-El Secretario general, Rafael A. Arnanz Delgado.-8.377-A.

Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso de las obras de ampliación de aceras en la avenida de Madrid.

Es objeto del presente concurso la contratación de las obras de ampliación de aceras en la avenida de Madrid.

Tipo de licitación: 234.892.608 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Verificación de pago: Mediante certificaciones.

Clasificación empresarial: G-6-e); I-1-d).

Garantía provisional: 4.697.852 pesetas.

Garantía definitiva: 9.395.704 pesetas.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en la Unidad de Contratación de los Servicios Generales de la Gerencia Municipal de Urbanismo, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina hasta las trece horas del último día hábil, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de pliegos, a las trece horas.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en calle de número en nombre propio (o en representación de con domicilio social en) manifiesta, teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete a la ejecución de contrata de con sujeción al proyecto, pliego de condiciones técnicas y pliegos de condiciones económico-administrativas que conoce y acepta expresamente, por la cantidad de (en número y letra)

pesetas, incluido IVA, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones que han de percibir los trabajadores empleados, por jornada normal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 29 de diciembre de 1988.-El Secretario general, Federico Torres Curdi.-64-A.

Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización y renovación de servicios en las calles Lasierra Purroy y H. García Condoy.

Es objeto de la presente subasta la contratación de las obras de urbanización y renovación de servicios en las calles Lasierra Purroy y H. García Condoy.

Tipo de licitación: 50.651.336 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Verificación de pago: Mediante certificaciones.

Clasificación empresarial: E-1-d); G-6-d); I-1-b).

Garantía provisional: 1.013.027 pesetas.

Garantía definitiva: 2.026.054 pesetas.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Unidad de Contratación de los Servicios Generales de la Gerencia Municipal de Urbanismo, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina hasta las trece horas del último día hábil, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de pliegos, a las trece horas.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en calle de número en nombre propio (o en representación de con domicilio social en) manifiesta, teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete a la ejecución de contrata de con sujeción al proyecto, pliego de condiciones técnicas y pliegos de condiciones económico-administrativas que conoce y acepta expresamente, por la cantidad de (en número y letra) pesetas, incluido IVA, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones que han de percibir los trabajadores empleados, por jornada normal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 29 de diciembre de 1988.-El Secretario general, Federico Torres Curdi.-65-A.

Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso de las obras de urbanización de la prolongación de la avenida Cesáreo Alierta, entre calle Palacio Valdés y camino del Junco.

Es objeto del presente concurso la contratación de las obras de urbanización de la prolongación de la avenida Cesáreo Alierta, entre calle Palacio Valdés y camino del Junco.

Tipo de licitación: 631.535.325 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Verificación de pago: Mediante certificaciones.

Clasificación empresarial: G-4-f); E-1-e); I-1-d).

Garantía provisional: 12.630.706 pesetas.

Garantía definitiva: 25.261.413 pesetas.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en la Unidad de Contratación de los Servicios Generales de la Gerencia Municipal de Urbanismo, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina hasta las trece horas del último día hábil, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de pliegos, a las trece horas.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en calle de número en nombre propio (o en representación de con domicilio social en) manifiesta, teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete a la ejecución de contrata de con sujeción al proyecto, pliego de condiciones técnicas y pliegos de condiciones económico-administrativas que conoce y acepta expresamente, por la cantidad de (en número y letra) pesetas, incluido IVA, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones que han de percibir los trabajadores empleados, por jornada normal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 29 de diciembre de 1988.-El Secretario general, Federico Torres Curdi.-66-A.

Resolución del Patronato Deportivo Municipal de Alcorcón (Madrid) por la que se anuncia concurso para la concesión del uso de las instalaciones de autoservicio, restaurante, cafetería, quiosco de bebidas y puesto de helados en la Piscina Municipal de verano del Polideportivo «Santo Domingo».

Aprobado por la Junta Rectora, en sesión de fecha 27 de octubre de 1988, el pliego de condiciones económico-administrativas para contratar mediante concurso para la concesión del uso de las instalaciones de autoservicio, restaurante, cafetería, quiosco de bebidas y puesto de helados en la Piscina Municipal de verano del Polideportivo «Santo Domingo», se hace público un resumen de éste a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto 781/1986.

1.º **Plazo de ejecución:** Desde la apertura de piscinas hasta el día 15 de septiembre de 1989.

2.º **Importe de la licitación:** 3.000.000 de pesetas, a la alza.

3.º **Garantía provisional:** 90.000 pesetas.

4.º **Garantía definitiva:** La que resulte de aplicar al precio de adjudicación el porcentaje previsto en el pliego de condiciones.

5.º **Examen del expediente:** En la Secretaría de este Patronato, de diez a catorce horas, desde el día siguiente hábil al de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o «Boletín Oficial del Estado», que primero lo publique.

6.º **Presentación de pliegos:** En el mismo lugar y horarios señalados anteriormente, en el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a aquel en que se publique el último de los referidos anuncios.

7.º Modelo de proposición:

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso para la concesión del uso de las instalaciones de autoservicio, restaurante, quiosco de bebidas y puesto de helados de la Piscina Municipal del Polideportivo «Santo Domingo», se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo al mismo, por el precio de pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en material laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección de la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

8.º **Apertura de pliegos:** A las diecisiete horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Alcorcón, 17 de noviembre de 1988.-El Presidente.-9.297-A.